

Santiago, 8 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

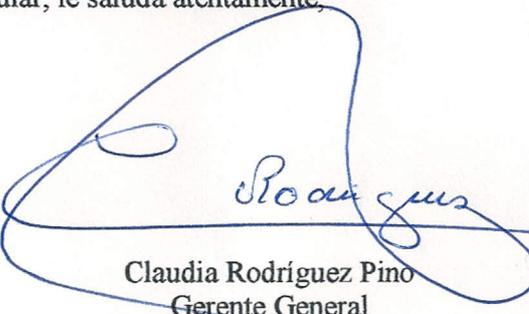
Ref.: Circular N° 660.
Informa sobre acuerdo adoptado por Directorio

De nuestra consideración:

En representación de **Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 928 (la "*Sociedad*"), y en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del Numeral I de la Circular N° 660 de 22.10.1986, informo lo siguiente:

Se informa en carácter de información relevante, que en sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada el día 7 de abril de 2010, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de dividendos de la Sociedad, ascendentes a la suma de \$ 9,6 pesos por acción.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Claudia Rodríguez Pino
Gerente General
Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.



c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Santiago
Corredores de Bolsa de Valparaíso